La Asociación de Talleres ofrecerá hasta 300€ en gasolina a los coches siniestrados que sean peritados y reparados en sus instalaciones

La Asociación de Talleres de Automoción de Bizkaia Bizkaiko Automozio Tailerrak BAT, organización empresarial miembro de la Federación Vizcaína de Empresarios de Automoción (FEVA) integrada en la Confederación Empresarial de Bizkaia CEBEK, ha puesto en marcha un proyecto para favorecer el acercamiento de clientes a los talleres asociados, promocionando el derecho de elección de Taller por parte sus usuarios.

Este proyecto, de duración indefinida, dará hasta 300 € en gasolina a aquellos clientes que, habiendo tenido un siniestro, lleven a peritar su vehículo a un Taller adherido al proyecto y realicen la reparación en el mismo. El taller entregará, junto con el vehículo reparado, tarjetas–gasolina por valor del 5% de la reparación.

Además, BAT pone a disposición de los clientes un teléfono (94.4002800) y su página web (<u>www.bat-tav.es</u>) donde pueden informarse sobre cómo actuar en caso de siniestro y donde podrán consultar la lista de los talleres adheridos al proyecto.

Libre elección de taller sin pérdida de la garantía oficial del coche

BAT quiere destacar que todas las reparaciones y mantenimientos que realizan sus Talleres asociados son de total garantía. Recuerda asimismo que tal y como regula el Reglamento UE 461/2010, el cliente puede realizar todas las operaciones de mantenimiento de su vehículo y/o reparación de un siniestro durante la vigencia de la garantía del constructor del propio vehículo, legal o ampliada, en cualquier taller y carrocería de su confianza y a su libre elección.